

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DE LIMA METROPOLITANA



UNIDAD DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 004454 - 2014 - DRELM

Lima, 01 SET. 2014

Visto el informe N° 2589-2014-DRELM/UGP/EEF, correspondiente al desarrollo de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014 en la disciplina deportiva individual de **BASQUET** y los resultados oficiales de la Etapa Regional, correspondiente a las categorías "**B**" y "**C**" que se adjunta, en (15) folios; y;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 14° de la Constitución Política del Perú, la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte.

Que los artículos 21° y 79° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece dentro de las funciones del estado la de orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las Instituciones Educativas, incluyendo la recreación, la educación física, el deporte y la prevención de situaciones de riesgo de los estudiantes; asimismo, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad, definir, dirigir y articular la Política de Educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del estado.

Que, en tal virtud, el Ministerio de Educación aprobó mediante Resolución Ministerial N° 0622-2013-ED, la Norma Técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2014 en la Educación Básica", que establece las diversas actividades; entre ellas, el desarrollo de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014;

Que, el segundo nivel de intervención en el ámbito escolar para el fortalecimiento de la educación física y el deporte, señalado en el numeral 6.2.2 de los "Lineamientos para la Ejecución del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Pública de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular", aprobados por Resolución Ministerial N° 041-2014-MINEDU, involucra el desarrollo de los "Juegos Deportivos Escolares Nacionales, que se realizan en un contexto alentador para la actividad física, la recreación y el deporte en el país;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N° 018-2014-MINEDU, se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014; y en atención a los considerandos precedentes, resulta necesario regular la organización y desarrollo de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 03648-2014-DRELM, que aprueba la directiva N° 022-2014-DRELM/JUGP/EBR, se conforma la Comisión Organizadora y se norma la organización, desarrollo, implementación, ejecución y evaluación de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014; la misma que dispone expedir la Resolución de reconocimiento, felicitación y acreditación a la





Etapa Macro Región N° 05, a los alumnos y alumnas campeones en la Etapa Regional de las disciplinas deportivas individuales y colectivas, en las categorías "0", "A", "B" y "C";

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Decreto Supremo N° 011-2012-ED – Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, Decreto Supremo N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley N° 29944 y la Resolución Ministerial N° 114-2001-ED, que, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de las Direcciones de Educación de Lima y Callao y de las Unidades de Servicios Educativos y Decreto Supremo N° 023-2003-ED, que redefine su denominación como Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, igualmente, sus Unidades de Servicios Educativos, bajo la denominación de Unidades de Gestión Educativa Local;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 01°.- RECONOCER, FELICITAR y ACREDITAR** a los Estudiantes, Entrenadores, Delegados e Instituciones Educativas de Lima Metropolitana, que representarán en la Etapa Macro Región N° 05 de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014 en la siguiente disciplina deportiva y categorías.

<b>DISCIPLINA DEPORTIVA</b>	:	<b>BASQUET</b>
<b>CATEGORÍA</b>	:	<b>B</b>
<b>GÉNERO</b>	:	<b>DAMAS</b>
<b>ORDEN DE MÉRITO</b>	:	<b>PRIMER PUESTO</b>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	:	<b>NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</b>
<b>UGEL N°</b>	:	<b>07 SAN BORJA</b>
<b>ENTRENADOR(A)</b>	:	<b>SERGIO PAOLO MONDINI GODENZI</b>
<b>D.N.I. N°</b>	:	<b>09799177</b>
<b>DELEGADO(A)</b>	:	<b>ROSSANA MARILIGN FRANCO HARVEY</b>
<b>D.N.I. N°</b>	:	<b>08869206</b>
<b>ALUMNOS(AS)</b>	:	
1.-	<b>CARRERA ALONSO MILAGROS DEL CARMEN</b>	<b>D.N.I. 74070648</b>
2.-	<b>CACHAY LOPEZ NELLA LUCÍA</b>	<b>D.N.I. 73572427</b>
3.-	<b>SALCEDO CASTILLO ANDREA FERNANDA</b>	<b>D.N.I. 71221613</b>
4.-	<b>CHIRINOS AYALA SILVANA PAOLA</b>	<b>D.N.I. 74037964</b>
5.-	<b>DE RIGLOS TRAMONTANA NATALIA CAMILA</b>	<b>D.N.I. 76071868</b>
6.-	<b>GUERRERO SUAREZ DE FREITAS LUCÍA CAROLINA</b>	<b>D.N.I. 74073096</b>
7.-	<b>GARCÍA VIDAL FERNANDA LUCIA</b>	<b>D.N.I. 74662885</b>
8.-	<b>ESCUDERO BARBA VERONICA MARÍA</b>	<b>D.N.I. 71792114</b>
9.-	<b>SERPA LOPEZ ARIANA</b>	<b>D.N.I. 72471984</b>
10.-	<b>WUPUY RIVERA FLAVIA FERNANDA</b>	<b>D.N.I. 70674589</b>

<b>DISCIPLINA DEPORTIVA</b>	:	<b>BASQUET</b>
<b>CATEGORÍA</b>	:	<b>B</b>
<b>GÉNERO</b>	:	<b>VARONES</b>



ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : SAN ALFONSO  
UGEL N° : 06 ATE  
ENTRENADOR(A) : QUISPE GUTIERREZ AGUSTIN RICARDO  
D.N.I. N° : 41159413  
DELEGADO(A) : GUERRA ALVARADO ALFONSO  
D.N.I. N° : 80326276  
ALUMNOS(AS) :

1.- TOMY GUTIERREZ CONSTANTINO	D.N.I. 72911484
2.- EYZAGUIRRE MEDINA ANGEL RODRIGO	D.N.I. 71972690
3.- PUERTA VALLADOLID JEAN PIERO	D.N.I. 72526479
4.- INCHE ZUÑIGA STEVE JESÚS	D.N.I. 71351106
5.- INFANTES CABRERA JEAN PIERRE	D.N.I. 74923159
6.- ALIAGA SALAZAR JHONNATHAN WINSTONG	D.N.I. 80327254
7.- MENDOZA RAMOS ALONSO MARTÍN	D.N.I. 73857336
8.- MUÑANTE ZUTA GABRIEL ANDRES	D.N.I. 71221045
9.- PEÑA ROSALES KEVIN JESUS	D.N.I. 70792085
10.- MIÑAN PANDURO EDUARDO PATRICK	D.N.I. 73351312

DISCIPLINA DEPORTIVA : BASQUET  
CATEGORÍA : C  
GÉNERO : DAMAS  
ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
UGEL N° : 07 SAN BORJA  
ENTRENADOR(A) : SERGIO PAOLO MONDINI GODENZI  
D.N.I. N° : 09799177  
DELEGADO(A) : ROSSANA MARILIGN FRANCO HARVEY  
D.N.I. N° : 08869206  
ALUMNOS(AS) :

1.- OJEDA DEL ARCO BAUTISTA DANIELA	D.N.I. 72965925
2.- TAGLE BYRNE ANDREA MARÍA	D.N.I. 70794080
3.- LINDLEY VEGA NICOLE	D.N.I. 75350488
4.- SARMIENTO RIVAROLA ALEXANDRA MILAGROS	D.N.I. 76042093
5.- LORA VALDIVIESO MARÍA ALEJANDRA	D.N.I. 70785015
6.- VIALE SALAZAR MARÍA GRACIA	D.N.I. 70389858
7.- NAVARRETE DEL CARPIO ANGIE XIMENA	D.N.I. 72357628
8.- CAVERO BONIFAZ MARÍA FERNANDA	D.N.I. 74220561



9.- ESPINOZA FARFAN VALERIA

D.N.I. 76762598

10.- HUANES TAGLE DANIKA ANDREA

D.N.I. 75487627

DISCIPLINA DEPORTIVA : BASQUET  
CATEGORÍA : C  
GÉNERO : VARONES  
ORDEN DE MÉRITO : PRIMER PUESTO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : MIRAFLORES  
UGEL N° : 07 SAN BORJA  
ENTRENADOR(A) : ALBORNOZ CRUZ WENER ARNALDO  
D.N.I. N° : 31651470  
DELEGADO(A) : HERMITAÑO PAREDES DE BERNARDO MIRIAM MARIZA  
D.N.I. N° : 08884476  
ALUMNOS(AS) :

1.- LECAROS UZATEGUI JAVIER AUGUSTO D.N.I. 77338358  
2.- TORRES LIVIA ALVARO SEBASTIÁN D.N.I. 70799406  
3.- CHAMOCHUMBI CHAVEZ CRISTOPHER JOSUE D.N.I. 73015937  
4.- DUEÑAS TATAJE ALVARO EMMANUEL D.N.I. 73423919  
5.- FRANCISCO ROMERO SALOMON CUELLER D.N.I. 72695063  
6.- FERRER CHUJUTALLI EDWARD WILDER D.N.I. 73380358  
7.- MARCELO BIZARES NAGIHB MARTÍN D.N.I. 73707006  
8.- GALVEZ ZUZUNAGA SEBASTIAN GUSTAVO D.N.I. 77414452  
9.- MARTINEZ SALOMON IBHAR SAMUEL D.N.I. 75664600  
10.- MEJÍA SALINAS DIEGO A. C.E. 480589976

**ARTÍCULO 02.- ACREDITAR**, al Lic. Hetwer Gumer Vega Villaorduña, especialista de Deporte y Cultura quien representará a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en la Etapa Macro Región N° 05 de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014.

**ARTÍCULO 03.- RECONOCER Y FELICITAR**, a los Licenciados en Educación, especialidad de Educación Física por su destacada participación como personal logístico en la organización y ejecución de la disciplina deportiva de BASQUET de la Etapa Regional de Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UGEL
01	MARINA ROSARIO PINO CAJA	07687755	N° 1148 "Juana Infantes Vera"	03
02	HENRY VERAMATOS CHAVEZ	07489710	N° 7062 "Naciones Unidas"	01
03	JOHN WILLIAM CABALLERO ÁNGELES	09474287	N° 2040 "República de Cuba"	04
04	ELIZABETH MAURYN RUIZ VARGAS MACHUCA	41271425	San Martín de Tours	Chiclayo
05	JUAN JOSÉ ERNESTO CHUMINTAZI CARBAJAL	07260638		



**ARTÍCULO 04.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo se notifique la presente Resolución a los administrados, de acuerdo a lo establecido en numeral 21,1 del artículo 21° de la Ley 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General".

**ARTÍCULO 05.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe), en la misma fecha de la publicación oficial, para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



**FLOR AIDEE PABLO MEDINA**  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana



FAPM/DRELM  
ORCS/JUGP  
HGVV/EE  
Proyecto N° 128-2014

Lo que transcribe a Ud.,  
para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



**ROSA AMÉRICA ORCCÓN ROSA**  
Resp. del Eq. de Trámite Documentario y Archivo  
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

ARTÍCULO 04- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo se notifique la presente Resolución a los administradores de los centros de educación en el numeral 2.1.1 del artículo 21.1 de la Ley 1744 Ley de Funcionamiento Administrativo General.

ARTÍCULO 05- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, y a su vez en la página Web de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo de la misma para su publicación oficial para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.

  
FLOR ARCE PARLO MIRINA  
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

  


En que fecha se emite  
Lima, 15 de mayo de 2014

  
FLOR ARCE PARLO MIRINA  
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana  
